



COMISIÓN DE SELECCIÓN - CONCURSO DE MERITOS
PARA LA CONFORMACIÓN DE TERNAS PARA CARGOS
DE DIRECTORES GENERALES TÉCNICOS DE LA
DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI)

Acta N° 03/2020.-

Apertura:

En la ciudad de Asunción, república del Paraguay, siendo las 14:00 horas del día 6 de noviembre de 2020, a través de la plataforma virtual Google Meet, se reúne la Comisión de Selección para la conformación de ternas para los cargos de Directores Generales Técnicos de la DINAPI, en los términos del artículo 14 de la Ley 4798/12 y conforme a los términos de la Resolución de la Presidencia de la Comisión de Selección N° 01/2020. -----

Asistentes:

1. **Abg. JOEL TALAVERA ZÁRATE**, Presidente de la Comisión de Selección.
2. **Lic. GERARDO GARCÍA**, representante de la Unión Industrial Paraguaya (UIP).-----
3. **Dr. PEDRO MANCUELLO PÉREZ**, Viceministro de Industria y Comercio, representante del Ministerio de Industria y Comercio (MIC).-----
4. **Abg. MÁXIMO MEDINA CORONEL**, Encargado de Despacho de la Secretaría de la Función Pública (SFP), representante de la SFP. -----

Invitados:

1. **Abg. ASTRID WEILER GUSTAFSON**, Asesora del representante de la Unión Industrial Paraguaya (UIP).-----
2. **Abg. NATHALIE DELORME DELMAS**, Asesora del representante de la Secretaría de la Función Pública (SFP).-----
3. **Lic. CLAUDIA DINATALE**, Asesora del representante del Ministerio de Industria y Comercio.-----
4. **Sr. RUBÉN NICOLÁS MELGAREJO**, Apoyo técnico y organizativo de la reunión.-----
5. **Sr. GUALBERTO ORTIZ GÓMEZ**, Director Interino de Recursos Humanos de la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI).-----

Orden del día:

1. Lectura del Acta de la reunión anterior.-----



www.dinapi.gov.py

Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Máximo Medina Coronel
Encargado de Despacho
Secretaría de la Función Pública

Gerardo García Sagüer

Pedro Mancuello Pérez
Viceministro
Subsecretaría de Estado de Comercio y Servicios



**COMISIÓN DE SELECCIÓN - CONCURSO DE MERITOS
PARA LA CONFORMACIÓN DE TERNAS PARA CARGOS
DE DIRECTORES GENERALES TÉCNICOS DE LA
DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI)**

Acta N° 03/2020.-

2. Lectura de las propuestas del representante de la Secretaría de la Función Pública, para la inclusión de dos Artículos en la redacción del Proyecto de Reglamento Interno de Funcionamiento de la Comisión de Selección. -----
3. Aprobación del Reglamento Interno de Funcionamiento de la Comisión de Selección, con la redacción definitiva. -----
4. Conformación del Equipo Técnico Interinstitucional de apoyo de la Comisión de Selección.-----
5. Encargar la elaboración del Proyecto de Reglamento de Selección del Concurso de Méritos y los perfiles de cargos al Equipo Técnico Interinstitucional de apoyo técnico.-----

Desarrollo:

Con los presentes arriba mencionados, se inicia la reunión de la Comisión de Selección el día y en el horario establecido. -----

Punto 1 del Orden del día: el Presidente de la Comisión de Selección realiza la lectura del Acta N° 2, de la sesión anterior. No habiendo objeciones, la misma es aprobada por los miembros presentes.-----

Punto 2 del Orden del día: el Presidente hace uso de la palabra y menciona que el representante de la Secretaría de la Función Pública, ha realizado la propuesta de inclusión de dos Artículos en la redacción del Proyecto de Reglamento Interno de la Comisión de Selección, referidos a la creación de un Comité de Transparencia y a la publicación de las actas y decisiones adoptadas por la Comisión de Selección en los portales web de las Instituciones involucradas. En ese sentido, cede el uso de la palabra al señor GUALBERTO ORTIZ GÓMEZ, a fin de que realice la lectura y presentación del Reglamento Interno con los artículos propuestos, que será sometido a consideración de los miembros. Luego de la discusión de los Artículos, corrección de algunos términos en los mismos y la modificación de la propuesta de publicación de las actas y decisiones adoptadas por la Comisión de Selección, la cual serán publicadas uniformemente en la página web de la DINAPI, que es la institución convocante. Los miembros aprueban la inclusión de ambos artículos propuestos por el representante de la Secretaría de la Función Pública.-----

Punto 3 del Orden del día: incluidos los Artículos propuestos por el representante de la Secretaría de la Función Pública, el Presidente de la Comisión somete a



Dirección Nacional de
PROPIEDAD
INTELECTUAL

Abg. Joel E. Talavera Z.
Director Nacional

www.dinapi.gov.py

Director Nacional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Maximo Medina Coronel
Encargado de Despacho
Secretaría de la Función Pública

Gerardo García Sagüel

Pedro Manchello Pérez
Viceministro
Subsecretaría de Estado de Comercio y Servicios



**COMISIÓN DE SELECCIÓN - CONCURSO DE MERITOS
PARA LA CONFORMACIÓN DE TERNAS PARA CARGOS
DE DIRECTORES GENERALES TÉCNICOS DE LA
DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI)**

Acta N° 03/2020.-

consideración de los miembros la aprobación del Reglamento Interno de Funcionamiento de la Comisión de Selección, teniendo en cuenta que los demás Artículos ya fueron aprobados por todos los miembros en la anterior reunión. El Reglamento Interno de Funcionamiento de la Comisión de Selección, queda aprobado de manera unánime y sin objeciones.-----

Punto 4 del Orden del día: el Presidente de la Comisión de Selección hace uso de la palabra y menciona que en la reunión anterior se había establecido que el representante de cada Institución que conforma la Comisión, debía proponer los nombres de quienes integrarían el Equipo Técnico Interinstitucional de apoyo técnico, cediendo el uso de la palabra a cada uno de los miembros para realizar la propuesta de un miembro titular y un suplente, que va a integrar este Equipo. -----

La propuesta de integración del Equipo Técnico Interinstitucional de apoyo, por parte de cada representante, se queda establecida de la siguiente manera: -----

Por la Unión Industrial Paraguaya (UIP):

1. Abg. ASTRID WEILER GUSTAFSON, miembro titular.
2. Abg. FRANCISCO RIVEROS, miembro suplente.

Por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC):

1. Lic. CLAUDIA DINATALE, miembro titular.
2. Abg. DEISY PATRICIA VERA, miembro suplente.

Por la Secretaría de la Función Pública (SFP):

1. Abg. NATHALIE DELORME DELMAS, miembro titular.
2. Abg. NOEMI DANDALUZ, miembro suplente.

Por la Dirección Nacional de Propiedad Industrial (DINAPI):

1. Sr. GUALBERTO ORTIZ GOMEZ, miembro titular.
2. Lic. ESTEVE GAMARRA VALDEZ, miembro suplente.

Las mociones quedan aprobadas por todos los miembros, sin objeciones. -----

Punto 5 del Orden del día: el Presidente de la Comisión menciona que el siguiente punto trata de la propuesta de encomendar al nuevo Equipo Técnico conformado, la elaboración del proyecto de Reglamento de Selección del Concurso de Méritos y los perfiles para los cargos. En ese sentido el representante de la



Dirección Nacional de
PROPIEDAD
INTELECTUAL

Abg. Joel E. Talavera Z.
Director Nacional

www.dinapi.gov.py

Director Nacional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Maximo Medina Coronel
Encargado de Despacho
Secretaría de la Función Pública

Gerardo García Sagüés

Pedro Mancuello Pérez
Viceministro
Subsecretaría de Estado de Comercio y Servicios



**COMISIÓN DE SELECCIÓN - CONCURSO DE MERITOS
PARA LA CONFORMACIÓN DE TERNAS PARA CARGOS
DE DIRECTORES GENERALES TÉCNICOS DE LA
DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI)**

Acta N° 03/2020.-

Secretaría de la Función Pública pide el uso de la palabra al Presidente, y realiza la propuesta de trabajar en un proyecto marco de dicho reglamento, que servirá de base para que el Equipo Técnico conformado, trabaje en la misma. El Presidente de la Comisión de Selección le consulta cuál sería el tiempo necesario que requiere la elaboración de dicho proyecto y su estudio por parte del Equipo Técnico Interinstitucional, al cual el representante de la Secretaría de la Función Pública contesta que requerirá un plazo de 5 (cinco) días hábiles para la elaboración del Proyecto, y unos 10 (diez) días hábiles más, para su estudio y consenso por parte del Equipo Técnico Interinstitucional. Esta propuesta es aprobada por todos los miembros, sin objeciones. -----

Aprobados los puntos del Orden del día, los miembros presentes de la Comisión de Selección resuelven lo siguiente:

1. Aprobar la conformación del Equipo Técnico Interinstitucional de apoyo de conformidad con lo propuesto por cada miembro del Comité de Selección.-----
2. Encomendar al Equipo Técnico Interinstitucional de apoyo, la elaboración del proyecto de Reglamento de Selección del Concurso de Méritos y los perfiles para los cargos, sobre la base de la propuesta que será preparada por el representante y miembros del Equipo Técnico de la Secretaría de la Función Pública dentro de los 15 (quince) días hábiles, para su presentación en la próxima reunión de la Comisión de Selección.
3. Encomendar a los representantes de las Instituciones involucradas realizar la comunicación a los respectivos miembros del Equipo Técnico Interinstitucional de apoyo conformado, de la decisión adoptada por la Comisión de Selección. -----
4. Establecer como fecha de la próxima reunión, el día 03 de diciembre de 2020, de 14:00 a 16:00 horas, en la modalidad virtual a través de la plataforma Google Meet, a ser organizado por la DINAPI. -----
5. Autorizar al Presidente del Comité de Selección, resolución mediante, la comunicación de lo resuelto por el pleno del Comité de Selección por medio de las actas de sesión. -----

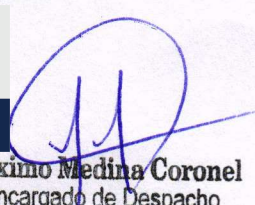


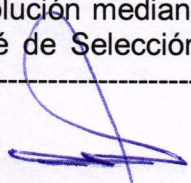
Dirección Nacional de
**PROPIEDAD
INTELECTUAL**

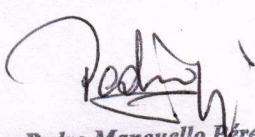
Abg. Joel E. Talavera Z.
Director Nacional

www.dinapi.gov.py

Director Nacional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual


Máximo Medina Coronel
Encargado de Despacho
Secretaría de la Función Pública


Gerardo García Bagatier


Pedro Mancuello Pérez
Viceministro
Subsecretaría de Estado de Comercio y Servicios



**COMISIÓN DE SELECCIÓN - CONCURSO DE MERITOS
PARA LA CONFORMACIÓN DE TERNAS PARA CARGOS
DE DIRECTORES GENERALES TÉCNICOS DE LA
DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI)**

Acta N° 03/2020.-

Fin de la reunión:

La reunión se da por finalizada por la Comisión de Selección, siendo las 15:15 horas del día al principio indicado. -----

Aprobado por:



Dirección Nacional de
**PROPIEDAD
INTELECTUAL**

Abg. Joel E. Talavera Z.
Director Nacional

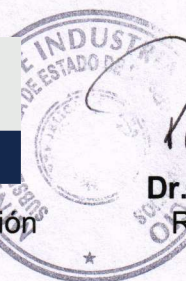
www.dinapi.gov.py

Abg. JOEL TALAVERA ZARATE
Presidente de la Comisión de Selección

Lic. GERARDO GARCÍA
Representante de la Unión
Industrial Paraguaya (UIP)



**UNIÓN
INDUSTRIAL
PARAGUAYA**



Dr. PEDRO MANCUELLO PÉREZ
Representante del Ministerio de
Industria y Comercio (MIC)

Abg. MÁXIMO MEDINA CORONEL
Representante de la Secretaría
de la Función Pública